

	MACROPROCESO DE APOYO			CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS			VERSION: 4
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA			VIGENCIA: 2020-08-25
				PAGINA: 1 de 5

FECHA DE SOLICITUD	2020	09	16	CONSECUTIVO	F-CD-209		
	DÍA	MES	AÑO				
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN, SERVICIO U OBRA:	<p>Conforme lo establecido en el Plan Rectoral 2019-2023, Frente Estratégico No. 1 – Campo Multidimensional de Aprendizaje – CMA; “El proceso misional de la Universidad es institucional, por lo tanto, el profesor gestor del conocimiento y aprendizaje participa con todos aquellos que lo hacen en red. Se debe fortalecer y consolidar la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente y promover la interacción en las comunidades académicas nacionales, latinoamericanas e internacionales”; en ese sentido, la adecuación e implementación de la sala interactiva profesor gestor del conocimiento y el aprendizaje EFAD S21, permite la implementación de los circuitos de formación, evaluación e innovación en coherencia con el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT), orientado a la mejora de las prácticas pedagógicas para garantizar el logro de resultados esperados de aprendizaje de cada uno de los perfiles profesionales que asume la Universidad.</p> <p>Para la adecuación e implementación de la sala interactiva profesor gestor del conocimiento y el aprendizaje EFAD S21, se cuenta con el espacio asignado como sala de juntas de la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente, la cual se encuentra ubicada en el quinto piso del Edificio Administrativo de la Universidad de Cundinamarca, sede Fusagasugá.</p> <p>Así mismo, es importante resaltar el impacto del proyecto, el cual beneficia aproximadamente a 285 profesores adscritos a todos los programas académicos de la sede Fusagasugá, que a su vez tributa directamente a los procesos de Registro Calificado, en cumplimiento de las exigencias establecidas en el Decreto 1330 de 2019, condición de Calidad, Profesores; así como a los procesos de Acreditación y Reacreditación en Alta Calidad, conforme de lo establecido en el Acuerdo del Consejo Nacional de Acreditación No. 02 del 01 de julio de 2020, en referencia con el Factor No. 3 Profesores, principalmente en cuanto a las características No. 8 “Selección, vinculación y permanencia” y No. 11 “Desarrollo profesoral”.</p>						
OBJETO:	ADECUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA SALA INTERACTIVA PROFESOR GESTOR DEL CONOCIMIENTO Y EL APRENDIZAJE EFAD S 21 PARA EL DESARROLLO DE CIRCUITOS DE FORMACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN.						
PRESUPUESTO OFICIAL Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (Número y valor del CDP):	Número CDP: 1325 del 2020-09-11 00:00:00.0 Valor del CDP: 70.000.000						
FORMA DE PAGO:	único pago al cumplimiento del objeto contractual						
PLAZO DE EJECUCIÓN:	A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, un término de 2 (dos) meses.						
LUGAR DE ENTREGA O DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS:	Los equipos serán entregados e instalados en la Universidad de Cundinamarca, sede Fusagasugá.						
SUPERVISOR:	VICTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE - DIRECTOR DE EXTENSION						
GARANTIAS:	¿Para la ejecución de la presente orden se requiere la expedición de póliza?			MARQUE CON UNA EQUIS "X"			
				SI	X	NO	
DESCRIPCIÓN DE LAS GARANTÍAS SOLICITADAS: Nota: Las establecidas en la Resolución 206 de 2012 artículo 28, según corresponda.	TOMADOR	RIESGO ASEGURADO	MONTO ASEGURADO	VIGENCIA	BENEFICIARIOS		
	Contratista	Cumplimiento de las obligaciones propias del contrato / orden / convenio	Del 20% al 30% del valor del contrato / orden / convenio	La misma del contrato / convenio / orden, más (4) meses más	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA		
	Contratista	Prestaciones sociales	5% del valor del contrato / orden / convenio	La misma del contrato / orden / convenio, más tres (3) años	TRABAJADORES DEL CONTRATISTA		
	Contratista	Responsabilidad civil extracontractual	El 20% del valor del convenio /	La misma del contrato / orden / convenio, más dos (2) meses	EVENTUALES		

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 4
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 2 de 5

a		contrato / orden	más	VICTIMAS
Cont ratist a	Calidad de bienes o servicios, de repuestos y accesorios y correcto funcionamiento de los equipos	Garantía comercial o presunta o el 50% del valor del contrato / orden / convenio	La misma del convenio / contrato / orden más un (1) año más, contado a partir del acta de recibo a satisfacción	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS	(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)		UNIDAD	CANTIDAD
<p>1</p> <p>Suministro de sistema de presentación y colaboración, ConferenceCam y kit de extensor de video y barra de sonido PRO (Garantía mínima 1 (un) año):</p> <p>01 ConferenceCam "todo en uno" con campo visual superancho y audio integrado. Tecnologías RightSense™ con encuadre automático. Permite conexión USB Plug and Play de equipos de sala de conferencias y certificación para Skype for Business y Teams, Microsoft CortanaR y compatibilidad con Cisco Jabber™; integración mejorada con BlueJeans, Broadsoft, LifeSize Cloud, Vidyo y Zoom. Incluye micrófono para video conferencia.</p> <p>01 Sistema de presentación y colaboración. Conectividad directa con la pantalla central. Posibilidad de compartir desde el portátil, la tableta o el smartphone. Funciones de moderación, pizarra y anotación. Duplicación de pantalla en iOS (AirPlay) desde iOS 9.0 hasta iOS 12 / Mac OS 10.14. Numero de fuentes simultáneas en pantalla 2. Numero de conexiones simultáneas 16. Conexión inalámbrica a la pantalla central. Hasta 2 usuarios compartiendo contenido en la pantalla. Características de seguridad mejoradas. Compatibilidad con Touch Back. Administración central. 2 botones.</p> <p>01 Kit extensor HDBaseT para HDMI, Ethernet, alimentación, control y USB. Interfaz USB 2.0 y extensión hasta 330 pies (100 metros). Capacidad 4K / UHD a 60 Hz con submuestreo de croma 4: 2: 0. HDCP 2.2 compatible. Transmisor alimentado por receptor a través de PoE (Power over Ethernet).</p> <p>01 Barra de sonido profesional (sound bar). Características: Máximo SPL pico (0dBV) 90 dB-SPL a 1 m (entrada de 0 dBV; ajuste de volumen máximo, un canal). Máximo SPL pico (0dBV) 94 dB-SPL a 1m (ambos canales controlados). Conectores de entrada 2 x RCA (izquierda y derecha). Sensibilidad de entrada nominal - 10 dBV para 85 dB-SPL a 1m (ajuste de volumen máximo). Tamaño del controlador HF 2 x 19 mm (0,75 ") Tweeter de cúpula blanda (uno por canal). Controlador LF Tamaño 4 x 51 mm (2.0 ") Controlador de baja frecuencia (dos por canal). Amplificador de potencia 20W por canal, clase D. Material de la carcasa ABS moldeado por inyección. Caja Acabado Negro.</p> <p>02 Cables HDMI a HDMI, soporta Video: up to 4Kx2, VESA: up to 2560x2048.</p>			UNIDAD	1

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 4
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 3 de 5

2	<p>Suministro de Monitor interactivo de 65 pulgadas (Garantía mínima 1 (un) año):</p> <p>01 Monitor interactivo de 65 pulgadas + base. Características: 4 Entradas USB 2.0; 2 Entradas USB 3.0; 1 Salida HDMI 2.0; 1 Entrada VGA; 1 Entrada de Señal Videocompuesto con Sonido; 1 Puerto Red (RJ45); 1 Puerto para automatización (Rs232); 3 Lápices Ópticos; 2 altavoces integrados. Navegador. Calculadora gráfica. Sistema de información cartelera digital interna que permite el envío de notificaciones a los diferentes monitores dentro de la misma red de manera remota como avisos de evacuación, mensajes de salud y seguridad y anuncios generales, diseminando información de manera rápida y eficiente. Wifi integrado. Compatible con Windows, Mac OS x y Chromebook. Construcción robusta, estructura metálica ultra rígida y reforzada en sus extremos a través de piezas metálicas que permiten mantener su rigidez, marco ir de escaneo disperso: cada emisor ir tiene varios receptores asociados 20 puntos táctiles, 10 mínimo de escritura detección de área, borrado con la mano y manejo de trazos continuos, vidrio templado de 4mm, aplicativo propio para gestión remota. Control mdm., panel led de alta gama y grado comercial 24/7 cristal antiglare y ultra glide. Sistema operativo android propio. Tienda de aplicaciones propia. Sistema mirroring propio con posibilidad de transmitir en el monitor el contenido de pc, tablet o smartphone; posibilidad de conectar hasta 32 dispositivos en cola y visualizar 4 inmediatos mediante una administración para permisos de ingreso. Incluye base de sujeción en pared.</p> <p>Suministro de iluminación (Garantía mínima 3 (tres) meses):</p> <p>10 Downlight empotrado multidireccional. Cuerpo fabricado en inyección de aluminio blanco texturizado con opción para direccionar en til. Modelo con LED COB temperatura de color cálida mas driver. Reflector de aluminio interno de alta pureza.</p> <p>02 Luminarias lineal LED de 2,3 mts aproximado de montaje descolgado, luz neutra temperatura de color 4000K. Perfil fabricado en extrusión de aluminio lacado en color blanco satinado con difusor policarbonato opal. Con grado de protección IP42, IK07.</p>	UNIDAD	1
3	<p>Suministro de iluminación (Garantía mínima 3 (tres) meses):</p> <p>10 Downlight empotrado multidireccional. Cuerpo fabricado en inyección de aluminio blanco texturizado con opción para direccionar en til. Modelo con LED COB temperatura de color cálida mas driver. Reflector de aluminio interno de alta pureza.</p> <p>02 Luminarias lineal LED de 2,3 mts aproximado de montaje descolgado, luz neutra temperatura de color 4000K. Perfil fabricado en extrusión de aluminio lacado en color blanco satinado con difusor policarbonato opal. Con grado de protección IP42, IK07.</p>	UNIDAD	1
4	<p>Instalación de monitor interactivo, iluminación, sistema de presentación y colaboración, kit de extensión de video:</p> <p>Instalación de monitor interactivo 65" con las características requeridas, calibración, configuración y puesta punto. Las instalaciones incluyen cableado y canalizaciones necesarias para la puesta en funcionamiento de la pantalla y sistema de presentación. Instalación de 02 luminarias lineales y 10 balas LED cálidas, incluye interruptor de encendido.</p>	UNIDAD	1
5	<p>Mobiliario Sala de Juntas conformado por Mesa de reuniones y 14 sillas (Garantía mínima 1 (un) año):</p> <p>01 mesa para sala de juntas con medidas cercanas 3,50 x 1,20; bases laminadas. 14 sillas con estructura negra o gris. Respaldo: Malla de poliester microperforado antisudoración. Asiento: Estructura de polipropileno (PP) con espuma de media densidad tapizada en poliester. Mecanismo: Sincrónico de respaldo reclinable. Brazos: Regulables en altura. Base: Estructura de aluminio fundido con 5 ruedas de polipropileno (PP) en sus extremos.</p>	UNIDAD	1
NOTA TECNICA			
N/A			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)
1	Realizar entrega formal al Supervisor del Contrato u orden contractual y a la Oficina de Seguridad y Salud de la Universidad de Cundinamarca del protocolo de bioseguridad, previo a la ejecución del contrato u orden contractual, en caso de aplicar		X

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 4
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 4 de 5

2	Dar cumplimiento obligatorio a los lineamientos de bioseguridad establecidos por la Universidad de Cundinamarca, la norma nacional y los establecidos en los protocolos de las empresas
3	El contratista efectuará entrega e instalación de los equipos dentro de los plazos estipulados en el contrato.
4	El contratista entregará e instalará los equipos en la sede Fusagasugá de la Universidad de Cundinamarca.
5	El contratista efectuará entrega e instalación de los equipos cumpliendo las características solicitadas.
6	El contratista deberá mantener constante comunicación con el supervisor para ajustar y ultimar detalles dentro de la normal ejecución del contrato.
7	El contratista realizará los ajustes necesarios sobre los detalles técnicos de los equipos, toda vez que presente características técnicas diferentes a las solicitadas.

DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE (El cotizante deberá allegar la totalidad de la documentación exigida, debidamente diligenciada y acorde al proceso de cotización)

Oferta escrita, que contenga como mínimo: Fecha de elaboración; Nombre o Razón Social; dirección, teléfono y correo-e; Plazo de ejecución o de entrega; Forma de pago; Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA y sin centavos; Valor unitario del IVA y sin centavos (si aplica); Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA); Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: cantidades, marcas, especificaciones, entregables, entre otros; Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican), y Validez de la oferta.

1	Oferta o cotización.	7	Certificado de Existencia y representación legal o matrícula mercantil con una vigencia no superior a un mes. La actividad comercial debe ser acorde al objeto. La matrícula mercantil se debe encontrar renovada.
2	Consulta de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización.	8	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto a cotizar.
3	Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural, jurídica y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación.	9	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social en caso de personas jurídicas por parte del Revisor Fiscal (El revisor fiscal deberá anexar Copia de la Tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores) o representante legal según corresponda. Personas naturales certificado que acredite vinculación y aportes durante al menos el último mes al sistema de seguridad social en salud y pensiones. Lo anterior deberá acreditarse en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
4	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización.	10	Copia de la tarjeta profesional y libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), si aplica.
5	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (persona jurídica, representante legal y persona natural)	11	Anexos debidamente suscritos por el Representante legal o persona natural que cotiza, así: Anexo No. 1. Compromiso anticorrupción. Anexo 2 Certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Anexo3. Compromisos de buenas practicas ambientales. Anexo 4. Acuerdo de Confidencialidad. Anexo 5. Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores. Anexo 6. Autorización para el tratamiento de datos personales.
6	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o documento de identificación. Legible.	12	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable)". nota: La Universidad podrá validar la veracidad de los documentos aportados por el cotizante y dejará constancia de ello, en caso de ser necesario.

ASPECTOS RELEVANTES

1. Tenga en cuenta que los criterios establecidos para la elaboración del concepto técnico y económico de las cotizaciones corresponden al cumplimiento de las especificaciones técnicas y a la oferta más favorable para la Universidad.
2. La presente es una cotización y no otorga derechos de contratación.
3. Se tendrá en consideración los valores antes de IVA y en caso de existir más de una cotización por parte de la misma persona, será tenida en cuenta la más favorable.
4. Los documentos deberán aportarse en su totalidad, el día y hora señalado para la presentación de la cotización.

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 4
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 5 de 5

5. Las cotizaciones extemporáneas o las que no cumplan con los requisitos, no serán tenidas en cuenta. En caso de empate según el concepto técnico y económico, la eventual orden contractual será celebrada con la cotización que primero hubiese sido radicada mediante mensaje de datos.

6. La cotización no deberá presentar errores aritméticos. La Universidad validará las operaciones aritméticas y en caso de encontrar errores aritméticos que alteren el valor final de la propuesta, esta será RECHAZADA.

7. Cuando el cotizante seleccionado no compareciere a suscribir la orden contractual dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación por parte de la Oficina de compras, se entenderá desistida su cotización. En consecuencia la Universidad conforme al concepto técnico y económico podrá tener en consideración la segunda oferta más favorable, si a ello hubiere lugar, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas establecidas y hubiese remitido la totalidad de documentos solicitados.

LUGAR Y MEDIO DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

La cotización junto con todos los documentos soporte requeridos en el presente ABSr097, deberán ser remitidos conforme a lo indicado en el cronograma de solicitud de cotización. No se recepcionarán documentos ni cotizaciones por medio diferente al establecido en el cronograma, ni fuera de la fecha y hora establecida.

GASTOS A CARGO DEL CONTRATISTA

El Contratista asumirá los gastos que se relacionan a continuación:

- a) Las pólizas citadas en el contrato, o las que surjan en ocasión del mismo (Se exigirán pólizas a partir de 50 S.M.L.M.V.), exceptuando obras.
- b) Retenciones y descuentos que realiza la Universidad por Ley: Estampilla Pro-Desarrollo, Formato Estampilla, Estampilla Pro-Electrificadora, Estampilla Pro-Cultura, Estampilla Pro-Hospitales, Estampilla Pro-UDEC, Formato UDEC y demás retenciones Legales según la naturaleza Jurídica del proveedor. Para mayor información comunicarse con la Oficina de Contabilidad de la UDEC en el teléfono: 8281483 Ext. 118.

CAUSALES DE RECHAZO

Se consideran criterios de rechazo los siguientes:

1. Cuando el cotizante se encuentra incurso en inhabilidad o incompatibilidad que impida contratar con Entidades Públicas.
2. Cuando el valor de la cotización exceda el presupuesto oficial o cuando el valor total de la oferta sea considerada artificialmente baja previo requerimiento de la entidad conforme a lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de Contratación" - Colombia Compra Eficiente.
3. Cuando se evidencie confabulación entre los cotizantes tendientes a alterar los criterios de selección establecidos por la Universidad.
4. Cuando se evidencien documentos adulterados por parte del cotizante o que no correspondan a la realidad.
5. Cuando el cotizante modifique, altere especificaciones técnicas, items y valor de la oferta económica.

CRONOGRAMA

ETAPA	PLAZO
PUBLICACIÓN ABSr, CONDICIONES GENERALES Y ANEXOS	
PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	VER CRONOGRAMA DEL PROCESO
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	

APROBACIONES

EDILSON MARTINEZ CLAVIJO DIRECTOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA Fecha aprobación: 25-09-2020 14:56:10	OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA OPS Fecha aprobación: 28-09-2020 12:08:05	VICTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE DIRECTOR DE EXTENSION Fecha aprobación: 17-09-2020 20:11:51
ÁREA TÉCNICA - DIRECCION DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA	ÁREA TÉCNICA - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	JEFE OFICINA SOLICITANTE DE LA CONTRATACIÓN
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ JEFE OFICINA DE COMPRAS Fecha aprobación: 29-09-2020 20:49:47	CLAUDIA VIVIANA SANCHEZ SERNA DIRECTOR JURIDICO Fecha aprobación: 21-09-2020 11:03:23	
OFICINA DE COMPRAS	DIRECCIÓN JURÍDICA	

En las seccionales suscribirá el presente ABSr quien haga sus veces o por parte del personal de apoyo